UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL N°298-2025-FCE-D

Ayacucho, 23 de diciembre de 2025

Visto la documentación de aprobación de borrador de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Nivel inferencial de la comprensión lectora en los estudiantes del quinto grado de la institución educativa "José Gabriel Condorcanqui", Ayacucho - 2025, asesorado por el Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS, presentado por las bachilleres Celia ESPINOZA MORALES y Flor Miriam GOMEZ BARZOLA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria, Especialidad: Lengua Española y Literatura con mención en Comunicación de la Facultad de Ciencias de la Educación, constituida en virtud de lo previsto en el inciso b) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, conformada por los profesores Dr. Eloy Esteban FERIA MACIZO (presidente) y Mgtr. Paúl SANDOVAL PALOMINO (miembro), con Dictamen N°005-2025 de fecha 08 de setiembre de 2025, dictamina en forma colegiada que las bachilleres han cumplido con subsanar las últimas observaciones y como consecuencia declara expedito y autoriza la sustentación;

Que, tomado conocimiento del dictamen de la comisión revisora y dictaminadora, citado en el párrafo precedente, las interesadas mediante solicitud de registro de trámite N° 2638 de fecha 22 de diciembre de 2025, solicitan la programación de la fecha de sustentación;

De conformidad con lo previsto en el inciso g) del artículo 15° del Procedimiento de Titulación con Tesis del Reglamento de Grados y Títulos de las Escuelas Profesionales de Educación Inicial, Primaria, Secundaria y Física de la Facultad de Ciencias de la Educación, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 y Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, aprobado con la Resolución del Consejo Universitario Nº 281-2019-UNSCH-CU, procede atender la petición de las recurrentes;

El Decano, en uso de sus atribuciones establecidas en el artículo 289 del Estatuto Universitario de la UNSCH;

RESUELVE:

Artículo 1º APROBAR el dictamen de fecha 08 de setiembre de 2025, emitido por la comisión revisora y dictaminadora del borrador de tesis titulado: Nivel inferencial de la comprensión lectora en los estudiantes del quinto grado de la institución educativa "José Gabriel Condorcanqui", Ayacucho - 2025, presentado por las bachilleres Celia ESPINOZA MORALES y Flor Miriam GOMEZ BARZOLA, egresadas de la Profesional de Educación Secundaria, de la Facultad de Ciencias de la Educación, que declara expedito y autoriza la sustentación en acto público.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN DECANAL Nº298-2025-FCE-D

Artículo 2º DESIGNAR jurado evaluador de la sustentación de tesis del trabajo de investigación titulado: Nivel inferencial de la comprensión lectora en los estudiantes del quinto grado de la institución educativa "José Gabriel Condorcanqui", Ayacucho - 2025, presentado por las bachilleres Celia ESPINOZA MORALES y Flor Miriam GOMEZ BARZOLA, egresadas de la Escuela Profesional de Educación Secundaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la forma siguiente:

Dr. Víctor Raúl TUMBALOBOS HUAMANÍ, decano y presidente del jurado
Dr. Federico ALTAMIRANO FLORES, director de escuela y jurado
Dr. Eloy Esteban FERIA MACIZO, jurado
Mgtr. Paúl SANDOVAL PALOMINO, jurado

Mg. Yury Bladimir GUILLÉN CASTRO, secretario docente

Invitado: Dr. Víctor Gedeón PALOMINO ROJAS, asesor

Artículo 3º PROGRAMAR la fecha, hora y lugar de sustentación del trabajo de investigación indicado en el artículo precedente:

DIA : martes 30 de diciembre de 2025
HORA : 09:00 horas
LUGAR: auditorio "José María Arguedas" de la FCE

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUACIÓN
Dr. VÍCTOR RAÚL TUMBALOBOS HUAMANÍ
DECANO

Distribución:
Vicerrectorado Académico
Secretario Docente
EP Educación Secundaria
Jurado (4)
Tesistas
Archivo
VRTH/mqa